

Ambos centros compartirán alta tecnología en favor de los pacientes que la precisen

La Comunidad propicia una alianza estratégica entre los hospitales de La Princesa y el Marañón para la realización de PET/TAC

- Los profesionales de La Princesa realizarán las pruebas con la tecnología disponible en el Marañón, garantizando así la accesibilidad del paciente a estas técnicas de diagnóstico
- Mil pacientes anuales se beneficiarán de esta alianza, que completa la cartera de servicios diagnósticos de La Princesa

18 de marzo de 2018.- Los hospitales universitarios de La Princesa y Gregorio Marañón han firmado una alianza estratégica a través de los servicios de Medicina Nuclear de ambos centros, que permitirá que los pacientes tratados en el Hospital de La Princesa que precisen la prueba de diagnóstico por imagen PET/TAC sean remitidos al Servicio de Medicina Nuclear del Gregorio Marañón de forma normalizada, donde serán atendidos por profesionales del Hospital de La Princesa desplazados a este efecto.

Al igual que el resto de las técnicas diagnósticas de medicina Nuclear, la PET se basa en detectar la distribución en tres dimensiones que adopta en el interior del cuerpo un radiofármaco administrado al paciente a través de una inyección intravenosa. Este tipo de estudio está indicado para realizar un diagnóstico inicial de diferentes enfermedades en su mayoría procesos tumorales y observar su extensión. También se usa para objetivar la respuesta a los tratamientos o afinar más en los campos de tratamiento de radioterapia y detectar sospechas de recaída de enfermedad.

El acuerdo, que fue rubricado por el director gerente de La Princesa, Fidel Illana, y el director gerente del Gregorio Marañón, Joseba Barroeta, tiene como fin último proporcionar a los pacientes una atención completa e integral garantizando su continuidad asistencial en los distintos grados de complejidad de su patología, mejorando en definitiva, la calidad de la asistencia. Este tipo de alianzas favorecen igualmente un mayor aprovechamiento y rentabilización de instalaciones de alta tecnología como el PET/TAC.

Gracias a esta alianza estratégica, el Hospital Universitario de La Princesa incorpora a su cartera de servicios para sus pacientes el diagnóstico por imagen a través de PET/TAC en un entorno cercano y de reconocido prestigio como es el Hospital Universitario Gregorio Marañón. Todo ello se hará ajustando la

programación de citas con la existente ya en el Marañón, de tal forma que esta tecnología pueda usarse de una forma aún más eficiente y con un alto nivel de respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

IMÁGENES COMPARTIDAS POR AMBOS CENTROS

Los especialistas en Medicina Nuclear del Hospital Universitario de La Princesa se desplazarán al Hospital General Universitario Gregorio Marañón para llevar a cabo estas pruebas e igualmente realizarán los informes de las mismas, en coordinación con los radiólogos que habrán analizado las imágenes correspondientes a los TAC. Todas las imágenes estarán disponibles en el sistema informático de ambos centros y se integrarán en la historia electrónica del Hospital Universitario de La Princesa. Está previsto que anualmente se realicen un millar de estas pruebas diagnósticas para los pacientes de La Princesa.

En lo concerniente a los profesionales de ambos centros, este acuerdo va a permitir fomentar las funciones docentes y de investigación, posibilitando el intercambio de conocimiento y capacitación en un entorno colaborativo.

La PET/TAC (Tomografía por Emisión de Positrones y Tomografía Axial Computerizada) reúne dos pruebas en una. Primero se realiza el TAC y luego el PET. Después, un ordenador monta las imágenes de ambas para que se puedan ver en tres dimensiones y así tener la mayor información posible sobre lo que se quiere estudiar. Se trata de una exploración no invasiva de diagnóstico por imagen que es capaz de medir la actividad metabólica del cuerpo humano y que se realiza en un servicio de Medicina Nuclear.